

"Por medio de la cual se adopta el Mapa de Procesos V 2.0 de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial"

LA DIRECCION GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL

En uso de sus facultades legales establecidas en el Decreto 4161 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Ley 872 de 2003, prevé que: *"El sistema de gestión de la calidad se desarrollará y se pondrá en funcionamiento en forma obligatoria en los organismos y entidades del Sector Central y del Sector Descentralizado por servicios de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden Nacional, y en la gestión administrativa necesaria para el desarrollo de las funciones propias de las demás ramas del Poder Público en el orden nacional"*.

Que en el Decreto 4110 de 2004, modificado por el Decreto 4485 de 2009, *"Por el cual se reglamenta la Ley 872 de 2003 y se adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública"*, en su artículo 10 indica: *"Adóptese la norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública, NTCGP 1000:2004, la cual determina las generalidades y los requisitos mínimos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad en los organismos, entidades y agentes obligados conforme al artículo 2° de la Ley 872 de 2003"*.

Que con el propósito de dar inicio a la configuración del Sistema integrado de Gestión (SIG), el cual está basado en un enfoque por procesos (Art 1. ley 872 de 2003), la UACT realizó entre otras actividades correspondientes a la fase de diseño del SIG (dic 2013-julio 2014), el levantamiento de información para el diseño y documentación del modelo de operación por procesos y la identificación de actividades del sistema bajo el esquema de un enfoque por procesos, como resultado se generó la incorporación y actualización de documentos entre los cuales se encuentra el mapa de procesos de la entidad en su versión inicial aprobado bajo resolución 489/2012, el cual es rediseñado acorde a la estructura y actividades propias de la entidad a 2014.

Que por la resolución 427 del 08 de septiembre de 2014 se adopta el SIG para la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial.

Que es así como se definió el mapa de procesos segunda versión - V2.0 de la UACT, el cual es un herramienta gráfica que contiene el despliegue de los procesos determinados para la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial y que permitirá regular la forma de llevar a cabo los procedimientos de la entidad, permitiendo la estandarización del conocimiento y facilitando la operación de la misma.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar la segunda versión - V 2.0 del mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial contenido en el Anexo 1 de la presente resolución. El cual está conformado por:

RESOLUCIÓN No.

00430

DE 2014

09 SET. 2014

“Por medio de la cual se adopta el Mapa de Procesos V 2.0 de la Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial”

MAPA DE PROCESOS UACT - V 2.0		
No	MACROPROCESOS	PROCESOS
1	1. ESTRATEGICOS	1.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
		1.2. COMUNICACIONES
2	2. MISIONALES	2.1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CONSOLIDACIÓN
		2.2. ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA REGIONES FOCALIZADAS
		2.3. DIRECCIONAMIENTO DE ESTRATEGIAS CONTRA CULTIVOS ILICITOS EN REGIONES FOCALIZADAS
3	3. APOYO	3.1. GESTIÓN DE RECURSOS
		3.2. GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
		3.3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
		3.1.1. SERVICIO AL CIUDADANO
		3.1.2. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
		3.1.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
4	4. EVALUACIÓN	4.1. EVALUACIÓN Y CONTROL
		4.1.1. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

09 SET. 2014

Dada en Bogotá a los,

GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA
Director General

Revisó y Aprobó: Carlos Pardo
Revisó y Aprobó: Jairo Cabrera
Revisó y Aprobó: Jorge Eduardo Reyes Amador



Mapa de Procesos

Código	MP-UACT-01
Fecha de aprobación	04/09/2014
Versión	2.0

CONVENCIONES

MACROPROCESOS

PROCESOS

